

Ecopetrol invertirá \$4.900 millones de impuestos de 2018 en obras para Departamento del Cesar



La Agencia para la Renovación del Territorio (ART), el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y la Alta Consejería para el Posconflicto de Colombia aprobaron que la empresa Ecopetrol invierta 4.900 millones de dólares, correspondientes al año gravable 2018, para realizar obras de infraestructura para beneficio de la comunidad en el Departamento del Cesar.

En primer lugar, se contempla la construcción de unidades sanitarias para seis veredas (Caño Guayabo, El Paraíso, Cuaré Bajo, Alato y Límite, Santa Rosa y Caldereta) para fortalecer las condiciones de saneamiento básico en el municipio La Gloria. Obra para la que se destinarán 2.726

millones de dólares y se beneficiará a 347 habitantes. La segunda obra es la dotación de mobiliario escolar para 74 instituciones educativas y centros asociados al municipio de Aguachica. Esta iniciativa que será ejecutada por **Cenit**, filial de transporte del Grupo Ecopetrol, que destinarán 2.174 millones de dólares en beneficio de 13.155 estudiantes.

“Nos sentimos complacidos de contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del departamento del Cesar y destinar estos recursos al desarrollo de estas dos obras que buscan el cierre de brechas en educación y acceso a mejor infraestructura”, señaló el presidente de Ecopetrol, Felipe Bayón.

Adicionalmente, se invertirá 4.742 millones de dólares correspondientes a impuestos de 2017 para el mejoramiento de la placa huella de vías terciarias del municipio de La Gloria. La construcción de esta obra iniciará en los próximos días.

Resalta Ecopetrol que el Gobierno de Colombia para realizar estas adjudicaciones tuvo en cuenta el cupo definido por el Consejo Superior de Política Fiscal (CONFIS) y los proyectos viabilizados en los municipios que cuentan con Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET).

Modelo de Obras por impuesto

El portal colombiano portafolio reseña cómo opera el modelo de obras por impuesto en Colombia, según lo indicado por Rafael Pardo, ministro para el Posconflicto.

“Se trata de una nueva modalidad tributaria, en la cual una empresa localizada en cualquier parte del país puede escoger o pagar la totalidad de los impuestos, o pagar hasta la mitad del tributo cargo, haciendo obras en municipios que fueron más afectados por el conflicto. Lo aprendimos de Perú, donde existe hace siete años. Allí, las empresas que más aplican son mineras, extractivas, del sector financiero, de telecomunicaciones. Y es que muchas veces firmas que están en regiones muy alejadas dicen que pagan mucho impuesto de renta y esto nunca se ve reflejado en las obras. Así, estas pueden contratar directamente o hacer las obras. Tenemos fe de que esta modalidad permitirá distribuir la inversión pública en las zonas que más lo necesita”.

<https://www.portafolio.co/economia/asi-funciona-el-programa-de-obras-por...>

Categoría: Sustentabilidad

País: Colombia

Términos Relacionados: Ecopetrol Departamento del Cesar Colombia

PUBLICADO: 30 de mayo de 2019

LEA TAMBIÉN



Enaval prevé recuperar 4.000 válvulas para reducir importaciones de PDVSA



Ecopetrol invertirá \$4.900 millones de impuestos de 2018 en obras para Departamento del Cesar



China reemplaza petróleo de Venezuela por el de Irak y EEUU opta por el de Rusia



Paredes Lanatta: Costo total de modernización de refinería Talara será de \$ 4.700 millones

